

Edición de *La vida del pícaro. Primera parte* de Félix Persio, Bertiso

Edition of *La vida del pícaro. Primera parte* by Félix Persio, Bertiso

#### MARCOS GARCÍA PÉREZ

Universidad Autónoma de Madrid. Departamento de Filología Española. Facultad de Filosofía y Letras, c/ Francisco Tomás y Valiente, 1. Ciudad Universitaria de Cantoblanco. 28049 Madrid (España).

Dirección de correo electrónico: garpermarcos@gmail.com.

ORCID: <a href="https://orcid.org/0000-0002-3922-3004">https://orcid.org/0000-0002-3922-3004</a>. Recibido: 17-1-2021. Aceptado: 16-3-2021.

Cómo citar: García Pérez, Marcos, "Edición de *La vida del pícaro*. *Primera parte* de Félix Persio, Bertiso", *Castilla*. *Estudios de Literatura* 12 (2021): 190-225, https://doi.org/10.24197/cel.12.2021.190-225.

Este artículo está sujeto a una <u>licencia "Creative Commons Reconocimiento-No</u> Comercial" (CC-BY-NC).

DOI: https://doi.org/10.24197/cel.12.2021.190-225.

**Resumen**: En este artículo realizo un breve estudio y edición de *La vida del pícaro. Primera parte* de Félix Persio, Bertiso (Madrid, María de Quiñones, 1650), que hasta ahora permanecía desaparecida. Añado un aparato de notas con el que trato de explicar las estrofas y los términos más difíciles de comprender.

Palabras clave: Félix Persio Bertiso; picaresca; edición; Siglo de Oro; romance.

**Abstract**: In this article I briefly study and edit *La vida del pícaro. Primera parte* by Félix Persio, Bertiso (Madrid, María de Quiñones, 1650), which until now was disappeared. I add a note device with which I try to explain the most difficult to understand strophes and words.

Keywords: Félix Persio Bertiso; picaresque; edition; Golden Age; romance.

#### Introducción

En su recopilación de poemas inéditos de Félix Persio, poeta sevillano de segunda fila, Rosa Navarro Durán hace un repaso por las obras que se conocen de este autor. Al llegar a la *Segunda parte de la vida del pícaro* publicada por Rodríguez Marín en 1908, advierte que Luis Astrana Marín "dice haber visto un pliego con la primera parte que esta *Segunda parte de* 

la vida del pícaro implica. Son los únicos datos que de él poseemos" (Navarro Durán, 1983: 24). Efectivamente, en la edición de las obras completas de Quevedo, Astrana Marín ofrece esta información (Quevedo, 1932: 1476):

Sin fundamento se ha creído que este Félix P. Bertiso era un seudónimo de Quevedo. En la Biblioteca de nuestro difunto amigo don Luis Valdés hallamos el siguiente raro pliego de cordel, que esclarece la personalidad de este autor: *La vida del pícaro, primera parte. Pintura y descripción de su talle, facciones y vestidos... Por Félix Persio Bertiso, hijo de Sevilla.* (Madrid, María de Quiñones, 1650).

Sin embargo, si indagamos un poco más descubrimos que Astrana Marín no fue el único que vio la obra, sino que Rodríguez Marín la conocía bien. Así, por ejemplo, en su edición del *Quijote* habla de "un rarísimo pliego de cordel que poseo intitulado *La vida del picaro, primera parte. Pintura y descripcion de su talle, facciones y vestidos... Por Felix Persio Bertiso, hijo de Seuilla* (Madrid, María de Quiñones, 1650)" (Cervantes, 1947: 420). Y de nuevo, casi tres décadas atrás, lo encontramos en su edición de *Rinconete y Cortadillo*: "la primera parte de *La Vida del pícaro : Pintura y descripción de su talle, facciones y vestidos...* (Madrid, María de Quiñones, 1650), curiosísimo pliego de cordel que compuso Félix Persio Bertiso, y de que poseo ejemplar" (Cervantes, 1920: 369). Con estas pocas referencias, es normal que la obra no haya aparecido hasta ahora. Y de hecho, el pliego sigue desaparecido.

Sin embargo, a través de la referencia de Astrana Marín, he sido capaz de localizar el texto de esta obra. El "Luis Valdés" que menciona era el yerno de Aureliano Fernández-Guerra, conocido por sus estudios de epigrafía latina y por haber editado las obras de Quevedo. Gracias a la inestimable amabilidad de Javier Miranda Valdés, uno de los herederos del archivo personal de Aureliano Fernández-Guerra, he podido consultar el catálogo que él mismo hizo para uso personal. En la sección destinada a Quevedo, en el legajo número 13, se encuentra una copia del siglo XIX (o principios del XX) de las dos partes de *La vida del pícaro* de Félix

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> También debo agradecer a Pablo Jauralde Pou que me indicara que la familia Miranda Valdés era la que poseía hoy en día el fondo de Aureliano Fernández-Guerra, a veces conocido como Fondo Valdés.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Este archivo, curiosamente, está casi inexplorado. Dejo para trabajos posteriores un estudio sobre el fondo de Aureliano Fernández-Guerra.

Persio. Ignoro el paradero del pliego original, ya que una gran parte del fondo se fue repartiendo, una vez fallecido don Aureliano, entre distintos lugares, entre ellos la Hispanic Society of América. En el catálogo digitalizado de la Hispanic Society of America no aparece la obra, y si está allí debe encontrarse en los fondos sin digitalizar ni catalogar (o incluido en el seno de algún volumen facticio). La copia que poseía y citaba constantemente Rodríguez Marín, por otro lado, no se encuentra hoy en día en el fondo del CSIC que custodia su biblioteca.

Si se desea ahondar un poco más en los pliegos de cordel de Bertiso sobre el tema picaresco, hay aún algunas líneas de investigación abiertas. En la lista de los *Spanish Chap Books* que se contienen en la Samuel Pepys Library, James (1921: 19) anota dos referencias con las signaturas 1545(40) y 1545(41) respectivamente. Sus títulos son los siguientes:

Curiosa obra, que declara la vida del Picaro, en la qual se trata de ... particulares tocantes al govierno de la Monarquia, y vida picaril. Compuesto por Felix Persio Bertiso, hijo de Seuilla. [Colophon.] En Seuilla por Juan Vejarano, à costa de Lucas Martin de Hermosa, mercader de Libros. Año de 1682.

Segunda parte de la vida del Picaro ... Compuesto por Felix Persio Bertiso, hijo de Seuilla. Impresso en Seuilla por Iuan de Ossuna a la Esquina de la Carcel Real. En este año de 1674.

Navarro Durán, que también da esta referencia pero a través de un catálogo de E. M. Wilson, asegura que excepto por "el cambio de nombre de la obrita, [...] estos dos pliegos coinciden totalmente y su encabezamiento común tiene algunas muy ligeras amplificaciones con respecto al impreso en Madrid en 1654" (Navarro Durán, 1983: 25). Sin embargo, quizás habría que analizar detenidamente, cotejando el texto con cuidado, estos pliegos, ya que las distintas impresiones pueden contener variantes interesantes, por pequeñas que sean.

#### 1. DATOS SOBRE LA COPIA DE AFG

Es una pena que el resultado de la búsqueda no haya permitido descubrir el pliego de cordel original, pero se puede estudiar la fidelidad de esta copia comparando los textos ya publicados por Rodríguez Marín con los que se encuentran en la misma.

Este manuscrito, de 21 x 15 cm., es copia literal del pliego de 1650, si bien con algunos errores de copista. La letra es bastante cursiva y alargada, impidiendo en algunos fragmentos la correcta lectura del texto. De un cotejo con cartas de Rodríguez Marín y de Fernández-Guerra se aprecia con bastante claridad que la letra del manuscrito no es de ninguno de ellos, algo que ya me hizo notar Javier Miranda Valdés, muy acostumbrado a manejar la documentación de Aureliano (Miranda Valdés, 2005 y Miranda Valdés, Gimeno Pascual y Sánchez Medina, 2011). La letra de la portada es distinta que la del interior, y sí se parece más a la de Fernández-Guerra. Me inclino a creer que la copia de la obra de Bertiso es del siglo XIX, mientras que la letra de la portada es posterior (desde luego posterior a 1908, ya que se menciona el artículo de Rodríguez Marín). La portada externa contiene el siguiente texto:

La vida del Picaro 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> parte - copia manuscrita. Es de Felix Persio Bertiso, natural de Sevilla. Rodríguez Marín - 2<sup>a</sup> parte de la vida del Picaro. Madrid - Revista de Arch y Bibl y Museos - 1908 - 4<sup>o</sup> folleto.

Dentro se encuentran las dos obras, separadas entre sí, cada una dentro de una hoja doblada que sirve de pliego exterior (donde se contiene la portada, y que envuelve a todos los otros pliegos). La primera parte se compone de 6 pliegos internos más el externo. El primero solo tiene escrita la primera página, con el título completo de la obra. Los siguientes 5 pliegos contienen el texto, y están numerados del 1 al 5 en el margen superior izquierdo. Finalmente, la última página se encuentra escrita en la parte interna del pliego exterior, que cierra la obra. El texto está dividido en dos romances canónicos: octosílabos con rima asonante en los pares.

La segunda parte tiene exactamente la misma composición que la primera. Esta segunda parte fue ya publicada por Rodríguez Marín en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* en 1908, aunque él utilizó, aparentemente, un pliego de cordel diferente, ya que lo tenía en 1904 gracias al marqués de Jerez de los Caballeros (Rodríguez Marín, 1908: 61). El ejemplar del fondo de Aureliano Fernández-Guerra (AFG a partir de ahora) fue el que vio Astrana Marín antes de 1932.

Al contener, en el segundo pliego interno, la *Segunda parte* publicada en 1908, se pueden detectar varias discrepancias, aunque de poco calibre. Por ejemplo, donde Marín escribe "de los nombres particulares que tienen" (1908: 60), AFG dice "de los nombres que tienen". También, cuando Marín lee "que exercitan" (1908: 60), AFG escribe "que ejercían". Y así

con pequeñas variantes entre una versión y otra, que en algún caso sí son más importantes: "Torre del oro" (1908: 60), "torre de oro" (AFG); "que ha de guardar" (1908: 61), "que han de usar" (AFG); "Maesses" (1908: 63), "Maestres" (AFG); "vestido, ò calçado" (1908: 63), "vestido, y calzado" (AFG); "llama la gente" (1908: 65), "llama a la gente" (AFG); "apriessa" (1908: 65), "apriesta" (AFG); "los entregaran" (1908: 65), "los han de entregar" (AFG); "de entregallo" (1908: 65), "que entregallo" (AFG); "y tierra" (1908: 66), "ó tierra" (AFG); "en galeras" (1908: 67), "en caleras" (AFG).

En algún lugar del texto, Marín (1908: 64, n. 1) anota cuestiones de corrección del pliego, como en "y los assaltos", que es un error, y daría un verso hipermétrico. AFG también copia la versión corregida. En otro punto, Marín (1908: 65, n. 1) da cuenta de una letra volteada en el original, "apnesta", que corrige por "apuesta". En AFG aparece también corregido. Esto podría indicar que Rodríguez Marín tuvo algo que ver con esta copia, a pesar de todo lo dicho hasta ahora. Sin embargo, lo más probable es que el copista también se diera cuenta de estos errores y los corrigiera.

Por otro lado, Rodríguez Marín ya fue publicando algunas estrofas de esta *Primera parte* cuando le convenía para explicar algún término, si bien nunca publicó el texto completo. Curiosamente, al cotejar los textos publicados por Marín y la copia de AFG, prácticamente no existen discrepancias. Por ejemplo, los versos publicados para atestiguar los términos bellaquesco, charamilla y filosomía (Rodríguez Marín, 1922: 54, 105 y 174) son semejantes a los de AFG. Lo mismo sucede con las dos estrofas que aparecen en la edición de Rinconete y Cortadillo (Cervantes, 1920: 369). Los que se recogen en su edición del *Quijote* (Cervantes, 1947: 420) solo discrepan en asuntos menores, como alguna mayúscula. La única variante real es "de la vña", frente a la lección de AFG, "por la uña". En general, tanto Rodríguez Marín como el copista de AFG tienden a imitar las grafías del pliego o a modernizarlas según les conviene, sin ningún rigor específico, tal y como se aprecia por la constante variación en la forma de transcribir. Esto nos impide saber cuáles son las que recogía originalmente el pliego, de modo que no es un aspecto que podamos tener en cuenta a la hora de editarlo a través de esta copia.

Quizás, antes de entrar a realizar un breve análisis del texto, cabe mencionar el asunto de la datación. Si bien el impreso data de 1650, pudo haberse compuesto antes, pues Félix Persio ya estaba activo desde principios del siglo XVII (Navarro Durán, 1983: 29-30). Como se vio anteriormente, la segunda parte de esta obra tuvo algunas ediciones

posteriores, lo cual indica la popularidad que cobró, y no sería descabellado pensar que esta también pueda ser una reedición, o simplemente que se compuso algún tiempo antes de publicarse. Sea como sea, está claro que el terminus ante quem de composición es 1650. Para fijar el terminus post quem, por su parte, podemos fijarnos en un dato concreto del texto: en los versos 61-64 del primer romance se menciona a un marqués de Ayamonte, denominado "gran Marqués", del que los pícaros serían vasallos. ¿Será esta mención una reminiscencia a Francisco Manuel Silvestre de Guzmán y Zúñiga, VI marqués de Ayamonte? En 1640 y 1641 se había producido una conspiración por parte de este marqués y del Duque de Medina Sidonia contra Felipe IV, que terminó con la condena a pena de muerte del primero (sin embargo, cf. Álvarez de Toledo, 1985). Estos hechos tuvieron una gran repercusión pública, y el marqués, tras algunas oscilaciones, fue degollado en 1648 (Salas Almela, 2013: 156-157). Podría esto indicar que Persio está escribiendo la obra, como pronto, en 1641, aprovechando la fama de la conspiración del marqués para incluirlo en su obra como señor de pícaros (e incluso ya después de 1648), con una estrategia un poco arriesgada. Sin embargo, queda simplemente como una hipótesis, que en cualquier caso concuerda con la fecha del impreso.

#### 2. ESTRUCTURA E INTERTEXTUALIDAD

En un romance tan largo, conviene explicar brevemente la estructura para que el lector pueda tener una visión de conjunto antes de entrar en el bosque de términos de germanía. Además, cabe destacar de antemano el parecido entre estas obras de tema picaresco que se publicaban en pliego de cordel y la estructura de las jácaras, que en ocasiones también comenzaban con una llamada de atención de los pícaros para posteriormente darles un discurso o narrarles una historia (compárese con la jácara V de Quevedo, 2007: 33-41). Es más, los recursos retóricos utilizados en este tipo de composiciones podrían ser fácilmente comparables a la *compositio* de las jácaras que ha estudiado Alonso Veloso (2006). Por otro lado, el segundo romance de esta primera parte es el discurso que realiza Alcaparrilla, caudillo de los pícaros, con una retórica que fácilmente se podría asemejar a la de la arenga militar, recurso que ya utilizaba Lope en sus obras (Iglesias-Zoido, 2012).

La obra está dividida internamente en dos romances. El primero, de 220 versos, sirve como preámbulo del segundo, de modo que hay una

causalidad clara. Los versos 1 al 20 son la presentación de la escena: los pícaros se juntan en Sevilla, organizándose para ir a las almadrabas. De los versos 21 al 100 se enumeran los distintos tipos de pícaros, principalmente clasificados por el lugar de origen, y se realiza una breve descripción de cada uno de ellos. Del 101 al 160 hay un segundo arranque de la narración, aunque en falso, ya que sigue describiendo a los pícaros, esta vez sin distinguirlos por grupos. En los versos 161 al 220 se levanta Alcaparrilla, tras verlos a todos reunidos, para dar su discurso. La mayor parte de esta sección la compone la descripción de este pícaro en particular, y cuando se dispone a hablar se corta el romance y comienza el segundo, que es por completo su parlamento, de modo que el segundo romance queda inserto dentro de este primero.

En el segundo romance,<sup>3</sup> como en todo buen discurso retórico, los versos 221 a 236 se dedican a captar la atención de los pícaros, interpelándolos con más descripciones a base de comparaciones metafóricas. Entre los versos 237 y 264 Alcaparrilla pide a los pícaros que realicen los actos necesarios para guardar su fama y el honor que les corresponde por su linaje. Las estrofas siguientes se dividen por bloques temáticos: las acciones picarescas relacionadas con las telas y los sastres (vv. 265-292); cómo se libran de la Justicia con sobornos (vv. 293-300) y un breve apartado sobre el juego (vv. 301-312). Hay una curiosa y humorística argumentación que justifica los actos de los pícaros bajo la idea de que suplen una falta de la naturaleza, restableciendo el equilibrio (vv. 313-340). A continuación, los versos 341 al 448 se dedican a un tópico: la felicidad del pícaro despreocupado en comparación con otras preocupaciones derivadas de distintas actividades o posiciones sociales: la monarquía, la nobleza, los soldados, los médicos, los curas, etc. Finalmente, en los versos 449 al 496 se vuelve sobre la necesidad de que los pícaros actúen de forma correcta en las almadrabas, con una despedida final de una sola estrofa (vv. 497-500). En todo el texto destaca el discurso de Alcaparrilla sostenido sobre la retórica de la arenga militar, que crea comicidad al estar aplicada al contexto de las almadrabas.

Realizado este breve repaso por la estructura de la obra, sería imposible entrar en el texto sin conocer algunos aspectos de intertextualidad. Obviamente, salta a la vista que esta composición se enmarca dentro del gusto barroco por el tema picaresco, aunque se

\_

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Aunque se divide en dos romances, mantengo una única numeración de los versos a lo largo de todo el texto.

encuentra bien lejos de la genialidad de la prosa de Quevedo o Mateo Alemán. Más allá de poder relacionarlo en mayor o menor medida con el escurridizo género picaresco, esta obra se relaciona de forma directa con otros pliegos de cordel con los que comparte temática. Por un lado, hay una relación obvia con la Segunda parte publicada por Marín, ya que se habrían compuesto como un conjunto, con una distancia máxima de cuatro años (1650-1654). En esta Segunda parte vuelve a aparecer el personaje de Alcaparrilla, y las almadrabas vuelven a ser el tema central. De hecho. iría cronológicamente después de la primera, ya que comienza contando cómo salen los pícaros de Sevilla tras haber escuchado el discurso de Alcaparrilla. Este personaje, una vez allí, vuelve a hablar a los pícaros, animándoles de nuevo a que al día siguiente obren en las almadrabas como debería hacerlo un buen pícaro. A su vez, también está dividido en dos romances, y el segundo de ellos es el que cuenta propiamente la acción en las almadrabas. Es aquí donde se explican las conocidas tretas que deben hacer los pícaros en caso de que alguien les vea robando un atún para disfrazarlo de mil maneras.

Por otro lado, no se debe desatender a La vida del pícaro publicada en Valencia en 1601, aparentemente de Liñán de Riaza o de Francisco de Castro (García Pérez, 2020: 433-436). Según Rodríguez Marín, la Segunda parte que él publica en 1908 es continuación de la de 1601 (Rodríguez Marín, 1908: 60), lo que indica que por entonces aún no conocía esta primera parte que después cita en diversas ocasiones. Por su parte, Navarro Durán dice que esta obra "[n]ada tiene [...] que ver con los tercetos encadenados de la Vida del Pícaro, compuesta por gallardo estilo en tercia rima por el dichosíssimo y bienafortunado Capitán Longares de Angulo" (1983: 24). En mi opinión, ni tanto ni tan poco. Que la obra no es una continuación directa del impreso de 1601 queda claro por el hecho de que el propio Félix Persio comienza ya componiendo una primera parte. Sin embargo, tampoco se puede descartar que conociese la obra, algo que me inclino a creer. Si bien La vida del pícaro de 1601 está compuesta en tercetos endecasílabos encadenados y esta Primera parte de Bertiso está formada por romances octosílabos con rima en los pares, hay cuestiones de contenido que tienen en común ambas obras, y no solo por tratar del mismo tema. Además de las enumeraciones con estructuras similares, una estructura parecida en el discurso (por imitar las mismas retóricas) y el hecho de recuperar el recurso humorístico de empezar todo el rato el tema principal para rápidamente caer en digresiones, hay parecidos textuales notables, ya sean de forma o de contenido: "No descendían de romanos

Cayos, / mas de madres gallegas olgazanas / y de padres traidores aunque pavos" (Rubio Árquez, 2010: 61), "Entran pícaros gallegos / tan altos como berlingas / que por vivir de la uña / en la Coruña nacían" (AFG, I.<sup>4</sup> vv. 25-28); "Y entre estos, blasonando de Neptuno" (Rubio Árquez, 2010: 57), "blasonando fidalguias" (AFG, I, v. 38); "de Córdoba, la llana" (Rubio Árquez, 2010: 58), "de Córdoba la Divina" (AFG, I, v. 70); "pinté la real vivienda y pulicia" (Rubio Árquez, 2010: 69), "con pícara policía" (AFG, I, v. 104); "sacudiendo las motas del vestido, / que pican como pezes a deshora" (Rubio Árquez, 2010: 73), "dehesas donde pasta / ganado que muerde y pica" (AFG, I, vv. 111-112); "Hechados voca abajo voca arriba, / pícaros de mi alma, estáis olgando" (Rubio Árquez, 2010: 79), "Tendiéronse, como digo, / sobre la tierra bendita / a la bellaquesca todos, / boca abajo y boca arriba" (AFG, I, vv. 161-164); "desabrochado el cuello y sin petrina" (Rubio Árquez, 2010: 78), "a lo tarasco el pescuezo, / y a lo galgo la pretina" (AFG, I, vv. 175-176); "porque imitaba a Caco" (Rubio Árquez, 2010: 57), "Linage ilustre de Caco" (AFG, II, v. 221); "asta hacer su agosto como ormigas" (Rubio Árquez, 2010: 72), "No hacéis vendimias ni Agosto" (AFG, II, v. 283) y "para hormigas y langostas" (AFG, II, v. 499); "sin monxa que melindres os escriva" (Rubio Árquez, 2010: 79), "No sois devotos de monjas" (AFG, II, v. 385) y "Libremente y sin melindres" (AFG, II, v. 397).

Como se puede apreciar, los parecidos no son tan claros como para detectar una copia directa del texto del impreso valenciano, aunque creo que sí se podría admitir cierta influencia. En mi opinión, hay dos posibilidades: o Persio conocía el texto de *La vida del pícaro* de 1601 (a través del impreso o de alguna de sus vertientes manuscritas), o ese texto generó otros que le dieron ciertas ideas de forma indirecta. Creo que aún falta por estudiar rigurosamente la transmisión de este tipo de pliegos de cordel con tema picaresco en el siglo XVII, tema que cada vez parece ir arrojando nuevos datos sobre las lecturas que se realizaban a la par que se daba el desarrollo de la novela picaresca.

Dicho esto, y antes de pasar a la edición del texto, me gustaría destacar que mi intención es simplemente dar a conocer estos romances hasta ahora sin localizar, y no realizar un estudio exhaustivo sobre la obra y su autor (algo que debería quedar relegado a otro trabajo de mayor profundidad y extensión) ni ofrecer un texto crítico, algo imposible con una sola copia, que para más inri deturpa constantemente el texto original.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Indico con número romano si los versos son del primer o del segundo romance.

#### 3. CRITERIOS DE EDICIÓN

Debido a que tanto la copia de AFG como los textos de Rodríguez Marín discrepan entre sí y tampoco mantienen una coherencia interna, no considero que deba mantener las grafías del original. Además, las mayúsculas y los signos de puntuación que propone la copia no permiten segmentar el texto correctamente. Por ello, me ajusto a las normas actuales de puntuación, y modernizo las grafías, pero conservo las formas con algún valor lingüístico (*v.gr.*: regalalla, docientas).

Indico entre corchetes el inicio de cada folio con un número que corresponde al pliego y una letra que corresponde a una de las cuatro caras del mismo. Al final añado dos aparatos de notas: las filológicas, en las que aclaro el sentido de una o varias estrofas de difícil interpretación, así como términos poco conocidos; y las textuales, en las que recojo las cuestiones relativas a la fijación del texto y la regularidad métrica. Las únicas variantes de las que se podría hablar serían las discrepancias con los fragmentos publicados por Rodríguez Marín, que no volveré a citar para no alargar el aparato de forma innecesaria. Mantengo la separación en dos romances.

## **4. TEXTO**

La vida del Pícaro. Primera parte. Pintura y descripción de su talle, facciones y vestidos; las ocupaciones y oficio que tiene en la República, y los privilegios, hidalguías de que goza, con el cabildo, y consulta que hace cada año el Capitán General de la picardía. 1ª jornada de las Almadrabas, leyes y modo de su gobierno.

[1a]

Junto a la Torre del Oro se juntó la picardía del matadero y las plazas de la famosa Sevilla; y porque ya se acercaba el tiempo alegre y el día de la famosa almadraba del gran Duque de Medina,

5

hacer quisieron cabildo,	
en el cual se determina	10
el modo que han de tener	10
en esta empresa y conquista:	
lo que ha de hurtar cada uno	
en aquesta pesquería,	
cuántos han de ir en la jornada	15
y otras cosas de milicia,	
y cuántos han de quedar	
en Sevilla y sus guaridas,	
asistiendo a los oficios	
de regalalla y servilla.	20
Fue, pues, viniendo la chusma	
que ya estaba apercibida,	
donde era de ver los talles	
de la buena gentecilla.	
ar an anoma generalian	
[1b]	
Entran pícaros gallegos	25
tan altos como berlingas,	
que por vivir de la uña	
en la Coruña nacían.	
Pícaros asturïanos,	
que la montaña los cría,	30
rehechos y sin cogotes	
de catorce años arriba.	
Pícaros medio bozales	
de la nación vizcaína,	
sin sombreros, desbarbados,	35
en piernas y sin camisa.	
Pícaros de Portugal,	
blasonando fidalguias,	
primos del Duque [de] Aveiro,	
Meneses, Moras y Silva.	40
Picarones de la Mancha	
más duros que sus encinas,	
revueltos en medio sayo,	
barbas y melenas grifas.	
Pícaros de Barcelona	45
con una media mantilla	
tapado medio espinazo	

y un tercio de la barriga.

#### [1c]

Pícaros de Granada 50 con melenas picaritas, por mil harapos de seda asomadas las costillas. Pícaros de los Percheles de Málaga la florida, 55 hechos a pescar en tierra cuanto el mar engendra y cría. Pícaros de Jerez, gente noble y atrevida, Villavicencios y Adornos, Marmolejos y Padillas. 60 Pícaros de Almagro y Zafra y de Ayamonte la rica, vasallos del gran Marqués, garduños de su cocina. Picarones de Maestrazgo, 65 Carmona, Utrera, Osunilla, descarados y atrevidos, entre dos trapos de frisa. Picarones redomados de Córdoba la Divina. 70 que el campo de la verdad tienen lleno de mentiras.

# [1d]

Pícaros de Úbeda y Baza, Murcia, Loja y Almería, que por allá son langostas 75 y por acá son polillas. Pícaros de Ávila y Cuenca, de Marbella y de Tarifa, que llevarán diez quintales en volandas a Turquía. 80 Picarillos de Carmona cholludos y sin barriga que barren cuanto columbran

como entre escobas se crían. Pícaros de Zaragoza, Burgos, Valencia y Medina, y de Madrid los famosos	85
gatos de la rebatiña. Picaretes de Trïana con uñas como harpías, esponjas del Altozano, duendes de la esportería. V sebre todos aquestos	90
Y sobre todos aquestos, la flor y la bizarría de los pícaros del mundo, hijos de la gran Sevilla,	95
[2a]	
gente alentada y discreta, regalada y entendida, criada con alfeñique, molletes y mantequillas.	100
Junta pues la picaresca de ciudades tan distintas, sentáronse en aquel suelo	100
con pícara policía. Ejército prodigioso de varias filosomías, de caras apicaradas	105
y facciones relamidas.	
Las greñas son polvareda, serones de porquería y dehesas donde pasta ganado que muerde y pica.	110
Las orejas enceradas, la color parda y curtida, pescuezos, piernas y brazos con conchas como corvinas.	115
Largas uñas que pudiera hacerse de la más chica un calzador y un tintero y dos cucharas pulidas.	120
[2b]	

[2b]

Las caritas y las manos	
no saben si en esta vida	
hay agua, estando contino	
más lavadas que marica.	
Si decís de las libreas,	125
vestidos y charamillas,	
hacen burla estos señores	
de sastres y lencería.	
Son sus carnes ermitañas	
y de linaje de ermitas,	130
que al agua, al sol, al sereno,	
siempre hacen la santa vida.	
Y cuando los cuerpos bellos	
más honestos se acreditan,	
entre una red de guiñapos	135
se esconden y se retiran,	
pero de modo que el Sol	
siempre dore una costilla,	
seis tabas del espinazo,	
un muslo y una espaldilla,	140
porque la camisa siempre	
es tan negra [y] comedida	
que por docientas ventanas	
da puerta franca a la vista.	

# [2c]

Para sus piernas y brazos	145
no inventó la sastrería	
mangas, ni los coleteros	
cuadrados ni bizarría.	
Siempre calzan sus mercedes	
borceguíes de por vida,	150
zapatos de los que Adán	
le dio a toda su familia.	
Ellos no saben de puntos	
sino es cuando por desdicha	
se desgarran algún pie	155
y se los dan en la herida,	
que es gente tan venturosa	
que en este mundo se libra	

de sastres y zapateros,
grandeza que el rey envidia.

Tendiéronse, como digo,
sobre la tierra bendita
a la bellaquesca todos,
boca abajo y boca arriba.

Viéndolos ya acomodados,
el pícaro Alcaparrilla,
a quien reconocen todos
por su rey, monarca y guía,

[2d]

poniéndose en pie a lo grave, la boca medio torcida, 170 más largo que un campanario, más seco que la avaricia; amulatado de cara. a lo zambo las canillas. a lo tarasco el pescuezo, 175 y a lo galgo la pretina; de los dientes delanteros despedidas las encías, que se los quebró una noche huyendo de la justicia; 180 tan lampiño y mal barbado que solo se parecían siete pelos del diablo en toda la barbería; descoyuntado el un ojo 185 de una pedrada malina que en una huerta le dieron entrando a hurtar gallinas; crecidas uñas y manos, porque según cetrería 190 las uñas les crecen más a las aves de rapiña;

[3a]

con un jubón estofado hecho andrajos y tiras

que fue de tafetán doble	195
en tiempo del rey Favila;	
una pierna de cabrón	
a la cintura ceñida	
a quien sirve de agujeta	
un pedazo de tomiza;	200
más arambeles colgando	
que cien pulpos y mil jibias,	
porque fueron los balones	
del padre de Celestina;	
vestida la quinta parte	205
de una caduca camisa	
que fue red de camarones	
un verano en la Almenilla,	
tan quebrada de color	
que ya pareciá teñida	210
en alpechín, porque sirve	
todo el año de rodilla;	
un sombrerito a lo embudo	
solamente porque sirva	
de tapón a la mollera,	215
casi pelada de tiña;	

[3b]

este pues, pícaro insigne, capitán desta familia, así dijo a sus soldados viendo que atentos le miran.

# Romance segundo

Linaje ilustre de Caco,
decendientes de la casta
de los leones rapantes
y las águilas romanas.
Colones de cuyo ingenio 225
en la tierra ni en el agua
ninguna cosa se oculta,
ningún pejerrey se escapa.
Pescadores de poblado
de quien la vista es tartana, 230

cada dedo es un anzuelo, cada mano es una araña. Ya es llegada la ocasión de la famosa almadraba, empresa en que vuestros hechos 235 dan historias a la fama. [3c] No es menester avisaros que en esta ilustre iornada honréis todos como nobles vuestros linajes y casas. 240 Acordaos que de Sevilla sois la gente más granada, pues en todas ocasiones a todos hacéis ventaja. Vosotros bebéis el vino 245 más añejo y de más fama, para vosotros se enfría; para vosotros se guarda el lindo pescado fresco, la ensalada y la empanada, 250 la salchicha y la morcilla v la ollita sazonada. La cola de [las] caballas, la sardina de banasta, la meollada y torrezno, 255 de hígado la tajada. Coméis de balde la fruta. el melón y la patata, los higuitos a puñados y las brevas a uñaradas. 260 [3d] Agua en vidrios de Venecia, de Tomares y Cerrajas, con papelitos de anís con un ochavo en las plazas. Vivís sin tener cuidado 265

del zapato ni la calza,

del jugón ni del sombrero, del calzón ni de la capa.	
Si acaso vais a las tiendas	
de paño, seda y holandas,	270
es a ganar mercaderes	
y mirando por sus almas,	
porque culpando sus precios	
con büena mañana	
les quitáis cuanto podéis	275
para venderlo a la tasa.	
Visitáis las faltriqueras	
más estrechas y apretadas	
haciéndoles dar limosna	
a quien ellas no pensaban.	280
Por el calor del verano,	
como gente tan cristiana,	
les quitáis a muchos hombres	
los sombreros y las capas.	

# [4a]

Gente de calle Tintores,	285
sastres de ropa gastada,	
sombreros de lo viejo	
son los amigos del alma;	
porque a todos les vendéis	
prendas con poca ganancia	290
porque ellos no estén ociosos	
y ganen un pan en casa.	
Todo alguacil y corchete	
y escribanos de la plaza	
os hacen grande amistad	295
y defienden vuestras causas,	
porque a todos como amigos	
les pagáis censo y garrama	
de cuanto vendéis fielmente	
sin ocultar una blanca.	300
Como gente virtüosa	
no jugáis sino a la taba	
por pasatiempo de ochavos	
públicamente en las plazas,	
que esto de casas de juego	305

toda gente concertada haciendo escrúpulo dello lo abomina y lo rechaza;

## [4b]

y así nunca entráis en ellas si no es a guardar la espada, 310 sombrero o capa de alguno que se olvidó de guardarla. De noche en la Costanilla. la Feria y otras paranzas, corréis el pescado frito, 315 que es una advertencia sabia. Porque la naturaleza, con este artificio y traza, tenga galgos de pescado como de carne y de caza. 320 Si acaso hurtáis gallinas es también porque faltaban zorras de dos pies al mundo, y suplís aquesta falta. Cuando hurtáis algún caballo 325 es porque no le regalan y le buscáis mejor dueño, o porque en las ferias faltan. Si no fuera por vosotros ¿quién mudara tantas casas, 330 quién mudara tanto fardo, quién llevara tantas cargas?

## [4c]

Si hurtáis carne de cabrito,
de puerco, ternera o vaca,
o de otro animal cualquiera 335
con ingenio y buena traza
es porque no se acordó
la naturaleza sabia
de hacer lobos de poblado,
y ocupáis aquesta plaza. 340
Más privilegios gozáis

que ningún Grande de España, pues no pagáis alquileres de casa, aposento o sala. Y como nobles dormís 345 en la Lonja y en la Alcázar, casas de duques y condes, Arcos, Medina y Algaba. No gastáis de noche velas; siempre halláis hecha la cama, 350 en el invierno pajiza y el verano turquesada. No dais salario a barbero ni a médico dais soldada. porque si acaso enfermáis, 355 luego como gente hidalga os cura el rey a su costo

## [4d]

y la ciudad os prepara grande y rica enfermería donde os curan y regalan. 360 No os dan cuidado millones ni guerras, flotas, ni armadas, porque aunque le falta al rey a vosotros nada os falta. Llueva el cielo o nunca llueva 365 siempre tenéis abundancia; súbase la sal al cielo y de allá nunca caiga. Cubran el mar enemigos, 370 haya incendio o cuchilladas, siempre hay paz para vosotros, nada os inquieta ni cansa. No tenéis, como los frailes, clausura y paredes altas, coro que os lime la vida 375 ni prïor que os pudra el alma. No os obligan cortesías tendidos por esas plazas, no levantáis la madera 380 aunque pase el rey y el Papa.

No tenéis malos vecinos, no pagáis portes de cartas,

### [5a]

no hacéis vendimias ni agosto, ni en fiesta alquiláis ventanas. No sois devotos de monjas 385 ni huéspedes os enfadan, ni os pide nadie prestado ni camináis por posadas. No vivís junto a un herrero, nunca lidiáis con esclavas. 390 negros, pajes ni alcagüetas, ni os descomulgan las Pascuas. Ni os convidan para entierros ni sustentáis afeitada 395 una harpía embustera que os pela, chupa y engaña. Libremente y sin melindres servís a todas las damas llevándoles la comida y los presentes a cargas. 400 Todos los coches son vuestros: sentados en la culata vais viendo el cielo y la tierra, y céfiro fresco os baña. Tan sin cuidado dormís 405 que nadie a deshora os llama

### [5b]

como al médico y al cura,
ni os fatigan misas largas.
No vivís como el soldado,
siempre la vida jugada 410
padeciendo hambres y fríos
velando cuartos del Alba.
No vais con riesgo a las Indias;
antes cuando desembarca
la flota gozáis en tierra 415
sin peligros y sin guardas.

Vuestra vida envidia el rey, el duque, el conde, el monarca, y su grandeza y estado por su descanso trocaran. 420 Y así mil hijos de Grandes las Cruces de Calatrava y de San Juan han dejado por ser vuestros camaradas. Hasta en la muerte hacéis 425 a los príncipes ventaja porque morís en pie todos de un apretón de garganta, y como varones santos os revelan y declaran 430

#### [5c]

el día de vuestra muerte. y la esperáis cara a cara, a la cual la ciudad toda siempre presente se halla encomendándoos a Dios 435 con limosnas y palabras. El mismo Dios os entierra, digo la Caridad santa, porque Dios es caridad, v ella vuestro entierro traza. 440 No gozan tales indultos los príncipes de Alemania, los cardenales de Roma ni el Bayboda de Balquia. Teneos pues por dichosos, 445 estimada y noble canalla, tanto favor como os hace el cielo con mano franca. En otra ocasión diré 450 otras muchas alabanzas. y agora vamos al punto con brevedad y elegancia. Ya la almadraba se acerca, ya se acerca el almadraba,

[5d]

la fiesta de los descalzos, la feria de las arañas.	455
La jornada contra Túnez, aquella naval batalla	
de carne contra pescado	
y de hombres contra alimañas.	460
La persecución del mar	
y de los peces y el agua	
contra cuya valentía	
valor os da el vino y armas.	
Con esto lo digo todo,	465
cada uno haga hazañas	
y den libros a la Historia,	
y den plumas a la fama;	
y porque los chapetones	
y los bisoños piratas	470
que otra vez no se han hallado	
en esta insigne jornada	
sepan cómo se procede	
y lleven bien estudiadas	47.5
las tretas y los ardides	475
que han de usar allá en campaña,	
y a esta hora acudan todos	
a éste paraje mañana	
[6a]	
a lición de piscatoria	
y a estudiar las ordenanzas,	480
donde sabrán juntamente	
qué capitanes y escuadras	
han de ir dónde y adónde,	
y con qué bandera y caja,	
y también qué compañías	485
han de quedar ocupadas	
/ ' ' 1 O '11	

*CASTILLA. ESTUDIOS DE LITERATURA*, 12 (2021): 190-225 ISSN 1989-7383

490

acá sirviendo a Sevilla porque no haya alguna falta, nombraranse capitanes, sargentos, cabos de escuadra,

con la demás soldadesca

que ha de honrar aquellas playas;
y al que de lición faltare,
Leoncillo lo agarre y traiga,
que es el que tiene entre todos
mejores uñas y garras;
y a Dios garfios racionales,
el cual os guarde en su gracia
para hormigas y langostas
de toda cosa criada.

500

### 5. NOTAS FILOLÓGICAS

# Romance primero:

- 1-4 *matadero*: "lugar de reunión de bravos y valentones" (Alonso, 1976: 519).
- 5-8 Como la inmensa mayoría de la literatura picaresca, en especial la de los pliegos sueltos poéticos (aunque también en prosa, como atestigua *Rinconete y Cortadillo*), se trata aquí el tema de las famosas almadrabas del Duque de Medina, es decir, la pesca del atún por parte de la comunidad picaril. Lo mismo sucede en la *Segunda parte* publicada por Rodríguez Marín (1908).
- 9-12 *cabildo*: "Ayuntamiento o Congregación de personas Eclesiásticas o seglares" (*Aut.*), pero en este caso "[r]eunión [...] de rufianes y valentones" (Alonso, 1976: 148).
- 13-20 *pesquería* hace referencia aquí a la pesca del atún, pero también es 'juego en el que se apuesta dinero' (Alonso, 1976: 607).
- 25-28 berlingas: en Andalucía, era "un palo clavado perpendicularmente, desde el qual a otro semejante se ata un cordel o soga para tender ropa al sol" (Aut.); uña: "destreza, facilidad o inclinación a defraudar y robar" (Alonso, 1976: 765). Era común en estas composiciones hablar de distintos gentilicios, no solo por el juego literario que dan, sino porque, efectivamente, a las almadrabas acudía gente de toda España.
- 29-32 rehechos y sin cogote: como explicaba José María de Cossío, "el tal dicho, si no en Asturias de Oviedo, en estas Asturias de Santillana, es tan cierto hoy como lo era en el siglo XVI, y se debe a las cunas que usan para los recién nacidos, llamadas escanillos, donde los atan y sujetan con cuerdas o cintas con tal fuerza, que la tierna cabeza de los

pequeños se allana contra la colchoneta, lo que da lugar a tal defecto" (Cervantes, 1947: 420). Es cita de Rodríguez Marín, que utiliza para explicar la expresión "llana de cabeza" que aparece en el *Quijote*.

- 33-36 *bozales*: "se toma por nuevo y principiante en alguna facultad o arte" (*Aut.*), aunque también podría referirse a quien "no conoce bien una lengua románica" (Alonso, 1976: 126), que cobraría sentido con el gentilicio.
- 37-40 blasonando: de blasonar, "recitar las hazañas propias, o de sus antepassados" (Cov.); Duque de Aveiro, Meneses, Moras y Silva: títulos nobiliarios relacionados con Portugal. El Ducado de Aveiro fue creado en el siglo XVI. La Casa de Meneses existía ya en la Edad Media. Es poco probable que se refiera al Condado de Mora, fundado por Felipe III el 8 de febrero de 1613, ya que faltaría la filiación portuguesa. Silva es apellido común en Portugal, y puede hacer referencia a un gran número de personalidades con título nobiliario.
- 41-44 *Grifas*: por *gryphos*, "los cabellos encrespados, enrizados o enmarañados" (*Aut*.).
- 49-52 *picaritas*: se registra "picarito" con el significado de 'pequeño pícaro' (*Oud.* y *Sob.*), pero aquí parece significar lo mismo que "picariles".
- 53-56 *Percheles*: barrio de Málaga, estrechamente relacionado con la pesca.
- 57-60 *Villavicencios*: de Villavicencio de los Caballeros, localidad de Valladolid; *Adornos*: no he podido localizar este topónimo; *Marmolejos*: de Marmolejo, localidad de Jaén; *Padillas*: de Padilla. Existen varias localidades con este nombre: Padilla de Abajo y Padilla de Arriba, en Burgos; Padilla del Ducado, en Guadalajara; y Padilla de Duero, en Valladolid.
- 61-64 *Almagro*: localidad de Ciudad Real, conocida por su corral de comedias; *Zafra*: localidad de Badajoz; *Ayamonte*: municipio de Huelva. *Garduños*: ladrones que roban con disimulo (*Aut.*). El texto se refiere al marquesado de Ayamonte.
- 65-68 *Maestrazgo*: comarca de Aragón; *Carmona*: municipio de Sevilla; *Utrera*: otro municipio de Sevilla; *Osunilla*: diminutivo de Osuna, aunque Osunillas es localidad malagueña. La forma que se da en el texto también se registra como diminutivo de Osuna, referido al duque: "Vive el cielo / que has de pagarme Ossunilla / tan villano atrevimiento" (Monroy y Silva, 1762: 2v); *frisa*: "Tela de lana a modo de bayeta" (*Aut*.).

- 69-72 *Córdoba la Divina*: otro de los tantos apodos que recibía Córdoba en el Siglo de Oro, como "Córdoba la Llana" (*v.gr.*: Espinel, 1618: 45v).
- 73-76 *Úbeda*: ciudad de Jaén; *Baza*: ciudad de Granada; *Loja*: otra ciudad de Granada. Aquí *langostas* significa "animalejo infecto, y por mal nuestro conocido, según el daño que haze en los frutos de la tierra" (*Cov.*).
- 77-80 quintales: un quintal era "el peso de cien libras, o quatro arrobas, aunque en algunas partes varía" (Aut.). A su vez, cada libra era "pesa que comunmente consta de diez y seis onzas" (Aut.). La estrofa quiere decir que los pícaros son capaces de transportar grandes cantidades de peso de pescado (mil quinientas libras) a través de longitudes muy largas, obligados por la necesidad de su oficio.
- 81-84 *cholludos*: 'cabezones', derivado de *cholla*, 'cabeza' (*Aut.*); *columbran*: ven o miran (*Aut.* e *Hid.*). La estrofa hace un juego de palabras: como los pícaros se crían entre escobas (por ser pobres y dedicarse a servir a otros), "barren" ('roban') todo lo que ven.
- 85-88 *rebatiña*: lo mismo que *arrebatiña*, "acción de recoger arrebatada y presurosamente alguna cosa entre muchos que la pretenden agarrar; como sucede quando se arroja dinero, u otras cosas entre el Pueblo, en que cada uno procura cogerlas atropellando a los otros" (*Aut.*). Los "gatos" son los habitantes de Madrid.
- 89-92 esponjas: "por translación se llama el que con arte y estudio atrahe a sí, y chupa la substancia de otro" (Aut.), aunque también es "[c]hismoso, murmurador" (Alonso, 1976: 339); Altozano: Plaza del Altozano, en el barrio de Triana; duendes: ladrones (Aut., Hid. y Alonso, 1976: 299); esportería: oficio del que trabaja con la espuerta, "especie de vaso y cesta [...] con la qual se portéa y lleva de una parte a otra lo que se quiere" (Aut.), es decir, el esportillero, "[m]uchacho que en los mercados era alquilado por los que compraban cosas para que las llevara a sus casas" (Alonso, 1976: 340).
- 97-100 *alfeñique*: "Pasta de azúcar, que se suaviza con azeite de almendras dulces" (*Aut.*); *molletes*: "pan regalado y blando" (*Cov.*).
- 101-104 *policía*: "La buena orden que se observa y guarda en las Ciudades y Repúblicas" y "cortesía, buena crianza y urbanidad" (*Aut.*), en este caso siguiendo las normas picariles.
- 105-108 filosomías: corrupción de fisonomías (Ros.); facciones relamidas: con rostro relamido, "muy luziente [...], comparación tomada del gato que se lame las manos, y con ellas se lava, y unta el rostro" (Cov.).

109-112 serones: aumentativo de sera, "espuerta grande, regularmente sin asas, que sirve para conducir el carbón" (Aut.). El "ganado que muerde y pica" son las pulgas, que recorren sus "dehesas", es decir, sus cabellos.

- 113-116 *conchas como corvinas*: estas conchas son costras (de suciedad, heridas, etc.) tan grandes como corvinas, un tipo de pescado.
- 121-124 contino: continuamente (Aut.). El último verso puede cobrar muchos sentidos, v.gr.: "Lavar las manos cosa usada para sentarse a comer"; "Yo lavo mis manos, queriendo sinificar no consentir en el hecho"; "Dizese del que no ha trabajado como los demás, ni ensuziado sus manos, y a la hora de comer se viene con los demás a la mesa, y come de mogollón" (Cov.). A su vez, marica puede ser entendido de diversas formas, además de como nombre propio (recuérdese el "Hermana Marica" de Góngora): "nimpha que vivia en el rio Lyris" (Cov. Sup.); "lo mismo que Hurraca"; "hombre afeminado y de pocos brios" (Aut.) y, por último, 'prostituta' (Alonso, 1976: 514). Aun con todo, hay cierta dificultad en la interpretación: se indica a la vez que son manos manchadas de suciedad, pero «limpias» en algún sentido figurado (quizás de no trabajar).
- 125-128 *libreas*: "vestuario uniforme que los Reyes, Grandes, Títulos y Caballeros dan respectivamente a sus Guardias, Pages, y a los criados de escalera abaxo" (*Aut.*); *charamillas*: Rodríguez Marín la recoge en su recopilación de voces castizas (1922: 105), pero simplemente copia esta estrofa, sin dar más explicación. Es claramente algún tipo de vestido. Tiene parecido con el diminutivo de *chamarra*, "vestido talar con mangas" (*Aut.*), y quizás es un error en el pliego original.
- 129-132 *sereno*: "Humor, que desciende sobre la tierra después de puesto el Sol" y "despejado de nubes, o nieblas" (*Aut.*).
  - 133-136 guiñapos: "el sugeto que anda vestido de andrajos" (Aut.).
- 137-140 *tabas*: "huessecillo, que tiene el animal en el juego de la pierna" (*Aut.*).
- 141-144 La camisa es negra porque es su propia piel, tostada por el sol. Es comedida, a su vez, porque tiene tan poca tela que deja ver el cuerpo por todas partes.
- 145-148 *Coletero* es "el que tiene por oficio hacer y vender coletos" (*Aut.*). Un *coleto* es una "vestidura como casaca o jubón" (*Aut.*).
- 153-156 Aquí *puntos* tiene doble significado. En primer lugar puede ser "pundonor" o, para continuar con el juego de la estrofa anterior, "puntada que se va dando para hacer alguna labor sobre el lienzo" (*Aut.*);

en segundo lugar tiene el significado que explica el propio texto, es decir, puntos de sutura.

157-160 En esta estrofa se aprecia un tema recurrente en este tipo de textos: los reves, príncipes y demás cortesanos, alaban en realidad la vida despreocupada del pícaro.

161-164 a la bellaquesca: Rodríguez Marín lo recoge en su repertorio de voces castizas (1931: 37), sin añadir explicación. Quiere decir 'a la picaresca', ya que bellaco es sinónimo de pícaro (Aut.).

165-168 Este Alcaparrilla también aparece en la Segunda parte (Rodríguez Marín, 1908: 62).

173-176 zambo: torcido (Aut.); canillas: "huesso de la pierna, que empieza desde la rodilla y acaba en el pie" (Aut.); a lo tarasco: seguramente como los tarascos, indígenas de México (es decir, sin cuellos de camisa, o directamente bronceados por el sol), aunque se podría llegar a entender alguna alusión a las tarascas, que todo el mundo conocía por verlas representadas en las carrozas del Corpus Christi; a lo galgo la pretina: la pretina es una "especie de correa" que se ata a la cintura (Aut.), y también "tira en que suelen coser dineros y se la revuelven en el cuerpo" (Alonso, 1976: 251 y 635). Llevarla a lo galgo es al estilo "[m]oro, árabe o judío" (Alonso, 1976: 379), indicando así el origen no cristiano de los pícaros.

193-196 jubón estofado: "vestido de medio cuerpo arriba, ceñido v ajustado al cuerpo, con faldillas cortas, que se ataca por lo regular con los calzones" con estofa, es decir, "cierto género de labor, como bordadura, hecha con relieve a manera de colchado" (Aut.); tafetán doble: tejido algo más complejo que el tafetán, que es "tela de seda muy unida" (Aut.); tiempo del rey Favila: es decir, hace mucho tiempo (y se ha ido desgastando desde entonces), porque Favila, rey de Asturias, murió en el año 739.

197-200 agujeta: "tira o correa [...] que sirve para atacar los calzones, jubones y otras cosas" (Aut.); tomiza: "cuerda, o soguilla de esparto" (Aut.).

201-204 arambeles: "andrajo o trapo despreciable" (Aut.); jibias: sepias (Ter.); balones: el significado con más sentido aquí es el de "un cierto género de çaraguelles, o gregescos" (Cov.). Al ser "del padre de Celestina", también tienen muchos años, y por ello están hechos andrajos.

205-208 Almenilla: puede referirse a la Puerta de la Almenilla, que antiguamente se encontraba en Sevilla.

209-212 *alpechín*: residuo del zumo de la aceituna al aplastarla para hacer aceite (*Aut.*); *rodilla*: "paño vil, regularmente de lienzo, que sirve para limpiar alguna cosa" (*Aut.*).

213-216 *mollera*: parte alta de la cabeza (*Aut.*); *tiña*: "especie de lepra que nace en la cabeça, que va royendo la piel del casco, y corrompiendola" (*Cov.*).

## Romance segundo:

- 221-224 *Caco*: personaje de la mitología romana por el que se da este nombre a los ladrones, ya que habría robado el ganado de Hércules; *leones rapantes*: o rampantes, tal y como aparecen en la heráldica. En la estrofa se alude al juego constante con el linaje como signo de antigüedad y nobleza aplicado a los pícaros, que no tienen ninguna de ambas, sino que descienden de lo más bajo de la sociedad.
- 225-228 *Colones*: por Cristóbal Colón, descubridor de las Indias Occidentales (cf. Alonso, 1976: 213); *pejerrey*: tipo de pescado.
- 229-232 *tartana*: "embarcación pequeña" (*Aut*.). Los pícaros "pescan en poblado" porque roban, es decir, sus herramientas no son las embarcaciones y los anzuelos, sino su vista y sus manos. Sin embargo, en la almadraba sí que van a pescar atunes.
- 253-256 *banasta*: "cesta grande [...] que sirve para poner dentro alguna cosa, y transportarla a otra parte en cargas" (*Aut.*); *meollada*: en Andalucía, "fritada de sesos" (*Aut.*).
- 261-264 *vidrios de Venecia*: vidrios esmaltados de esta ciudad, famosos por su lujo y calidad; *Tomares*: municipio de Sevilla; *Cerrajas*: puede referirse al Molino de Cerrajas, en Sevilla; *ochavo*: "moneda de Castilla hecha de cobre [que] vale dos maravedís" (*Aut.*).
- 265-268 *jugón*: jubón, aunque no queda claro si por error del copista o si estaba así en el original.
- 269-272 *holandas*: "tela de lienzo mui fina de que se hacen camisas para la gente principal y rica" (*Aut.*).
- 277-280 *faltriqueras*: "bolsa que se trahe para guardar algunas cosas" (*Aut.*). Las "visitan" porque hurgan en ellas, y les hacen "dar limosna a quien ellas no pensaban" porque roban su contenido.
- 285-288 *calle Tintores*: antigua calle de Sevilla por la que discurrían los pícaros, como Rinconete y Cortadillo (Cervantes, 1920: 308).
- 293-300 corchetes: "ciertos Ministros que tenían los Alguaciles para llevar agarrados a los presos" (Aut.); garrama: "tributo, contribución o

pecho, que pagaban al Rey los Moros que vivían en poblado, o en los Aduares" (*Aut.*). Efectivamente, es un lugar común en la literatura picaresca el de la Justicia sobornada por los pícaros (véase de nuevo en *Rinconete y Cortadillo*).

301-304 *taba*: juego "que usa la gente vulgar, tirándola por alto al suelo, hasta que quede en pié por los lados estrechos. Por la parte cóncava, que forma una S, al modo de aquella con que se notan los párraphos, y se llama carne, gana el que la tira; y por la otra, que se llama culo, pierde" (*Aut.*).

309-312 Claramente aquí "guardar" significa 'robar'.

313-316 *la Costanilla, la Feria y otras paranzas*: nombres de lugares comunes (paranzas) o propios, como Feria y Costanilla, que se refieren a lugares concretos de Sevilla (Cervantes, 1920: 366-369).

317-320 Quiere decir que "van a la caza" ('roban') del pescado, igual que los galgos buscan la carne de caza. De aquí hasta el verso 340 expone su idea cómica de que los pícaros suplen una falta o desequilibrio que la naturaleza deja en el mundo.

341-344 *Grande de España*: título nobiliario.

345-348 *Lonja*: "sitio público, donde suelen juntarse los Mercaderes y Comerciantes", aunque también "atrio algo levantado de la calle, que suele haber en algunas Iglesias" (*Aut.*); *Alcázar*: "castillo, o Palacio de Reyes" y a la vez "parte que está debaxo de la toldilla" en los navíos (*Aut.*). Tanto en la Lonja como en el Alcázar se está remitiendo a lugares concretos de Sevilla; *Arcos*: título nobiliario de Conde creado en 1431; *Medina*: ducado de Medina, título nobiliario de gran relevancia en España; *Algaba*: título nobiliario de Marqués desde 1568.

349-352 *turquesada*: la cama turquesada era un tipo concreto de cama (Coronas Tejada, 1994: 218 y Rodríguez Marín, 1903: 474), pero aquí parece hacer un juego de palabras, ya que cama también "se llama todo aquello sobre que se puede reclinar el cuerpo; y en este sentido se llama cama el campo, la sepultura, la hierba" (*Aut.*), que también es color verde (aunque no con tonalidad turquesa).

353-360 soldada: "estipendio y paga" (Aut.).

365-368 Comentario curioso, teniendo en cuenta que la sal se queda en tierra cuando el agua se evapora. Las posibilidades de interpretación de esa idea son muy diversas (*v.gr.*: a los pícaros no les importa que la sal también se evapore, porque ellos nunca la toman en sus pobres comidas).

377-370 *levantáis la madera*: expresión difícil de dilucidar. Por el contexto, parece significar 'descubrirse en señal de respeto'. "Descubrir la

madera" es "descubrir el interior defecto" (Aut.), aunque aquí no parece encajar demasiado bien.

- 381-384 *agosto*: es sinónimo de vendimia, que se hace en este mes, y a la vez significa "lograr alguna ocasión de utilidad considerable" (*Aut.*) o "[a]provecharse de algo" (Alonso, 1976: 16).
- 393-396 *afeitada*: con *afeite*, "aderezo, o adobo que se pone a alguna cosa, para que parezca bien, y particularmente el que se ponen las mugeres para desmentir sus defectos, y parecer hermosas" (*Aut*.). La "harpía" sería aquí la mujer.
  - 397-400 a cargas: a cuestas.
  - 401-404 céfiro: viento templado del oeste.
- 409-412 *cuartos del Alba*: juego de palabras entre "velar el alba", es decir, permanecer despierto hasta el amanecer, y "velar" ('proteger') los "cuartos" ('monedas') del Duque de Alba.
- 413-416 Quiere decir que viven tranquilos en tierra por no tener que ir al peligroso viaje por mar, y a la vez hace referencia a la costumbre de acudir los pícaros al desembarco de las naves de Indias en Sevilla para robar o trabajar de lo que pudieran como esportilleros (Cervantes, 1920: 246).
- 421-424 Las cruces de Calatrava y de San Juan (o de Malta) eran insignias que indicaban que un sujeto pertenecía a estas órdenes militares y religiosas.
- 441-444 *Bayboda de Balaquia*: el vaivoda era un caudillo militar o un gobernador de una provincia del este, en este caso de Valaquia.
- 453-456 *descalzos* por su pobreza, *arañas* por sinónimo de ladrón y pícaro (Alonso, 1976: 56). Recuérdese la referencia a las *rebatiñas* en el primer romance, y cf. "Araña. Juego pueril, que comúnmente se llama Rebatiña. [...] Parece se dixo porque andan como arañando la tierra con los dedos para asir lo que se arrojó a ella, y arrebatar»" (*Aut.*).
  - 457-460 *Túnez*: juego de palabras con la pesca del atún.
- 469-472 *chapetones*: "el Europeo, o el Castellano recién llegado y pobre, a quien en el Reino de México dan este nombre" (*Aut.*); *bisoño*: "nuevo en cualquier arte, u oficio" (*Aut.*).
- 473-480 Se hace referencia a las "leyes" u "ordenanzas de pícaros", que deben estudiar para saber correctamente cómo hacer su papel (en este caso en la pesca del atún).
- 493-496 *Leoncillo*: era común poner apodos a los pícaros. En este caso, lo llaman así porque es el que mejores "uñas y garras" tiene.

497-500 garfios: a la vez puede significar "corchete o ministro de justicia" (Alonso, 1976: 388-389) y 'pícaros' (Alonso, 1976: 383, 385 y 388-389). Las langostas ya se explicaron antes, y las hormigas vuelven a ser una referencia a los pícaros como plaga (cf. hormiguear y hormiguero en Alonso, 1976: 442). Aquí "a Dios" ya funciona como despedida ('adiós'), pero aún mantiene el significado original de encomendar a alguien a Dios.

#### 6. NOTAS TEXTUALES

# Romance primero:

- 13-16 El verso 15 es hipermétrico, y quizás se podría solucionar eliminando el artículo.
- 41-44 En el original "barbas y melenas", pero esto provocaría que el verso fuera hipermétrico. También se lee "grifras" por error de copista.
- 49-52 El verso 49 es hipométrico, y no veo manera de solucionarlo sin deturpar el texto.
  - 57-60 De nuevo, el verso 57 es hipométrico.
  - 61-64 En el original "ayomente" por error.
- 65-68 En el original "Ossunilla". En el texto parece leerse más bien "Ollunilla", pero es posible que sea una mala transcripción de las garfías largas para el sonido alveolar fricativo sordo (ff).
- 77-80 El verso 79, acentuado como sáfico, también podría ser melódico para respetar la acentuación de la tercera sílaba de los dos versos que lo circundan. En ese caso, "llevaran" no sería futuro simple de indicativo, sino pretérito imperfecto de subjuntivo.
- 117-120 No tengo claro si en el texto original se lee "calzado" o "calzador". En el manuscrito parece haber una r final. En caso de ser "calzado", la estrofa alternaría acentuación melódica en los impares con heroica en los pares; en caso de ser "calzador", el verso sería dactílico, acentuando la cuarta sílaba al igual que el verso siguiente, por lo que ambas posibilidades tienen sentido. Desde el punto de vista semántico, ambas son igualmente válidas y ambas se registran en la época.
- 121-124 En el original se lee "mas la labadas", pero es repetición del copista, ya que, además de la falta de sentido, crearía un verso hipermétrico.
  - 133-136 En el original "giñapos".
  - 141-144 En el original "es tan negro comedida".

- 145-148 En el original "coteleros".
- 185-188 Para respetar la regularidad métrica se debe realizar sinalefa entre "a" y "hurtar".

209-212 La acentuación de "pareciá" (o en su defecto "parecia", sin acento en *i*) es necesaria para respetar la regularidad silábica.

## Romance segundo:

- 253-256 En el original "bacallas".
- 273-276 El verso 54 es hipométrico, y no veo manera de arreglarlo.
- 361-364 En el original "Nos os dan".
- 365-368 Para respetar la regularidad del verso, me parecería excesivo poner diéresis en la *i*. Basta con separar la sinalefa inicial.
- 393-396 Para respetar la regularidad del verso 395 considero que lo mejor es separar la sinalefa inicial ("una harpía") en lugar de la posterior ("harpía embustera").
  - 397-400 En el original "sebis a todas las damas".
  - 421-424 En el original "la Cruces".
- 429-432 El original no se lee bien en esta parte, pero parece decir "bos revelan".
- 433-436 En el original "co limosnas", aunque puede deberse a que hubiera una abreviatura en el pliego.
- 445-448 En el original se lee "y estimada noble canalla". El verso es hipermétrico, aunque se elimine el nexo copulativo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Alonso Hernández, José Luis (1976), *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Alonso Veloso, María José (2006), "Discurso rufianesco y retórica del hampa: la *compositio* de las jácaras y los bailes de Quevedo", *Revista de Filología Española*, LXXXVI, 1, pp. 31-63. DOI: <a href="https://doi.org/10.3989/rfe.2006.v86.i1.2">https://doi.org/10.3989/rfe.2006.v86.i1.2</a>.
- Álvarez de Toledo, Luisa Isabel (1985), Historia de una conjura: la supuesta rebelión de Andalucía en el marco de las conspiraciones de

- Felipe IV y la independencia de Portugal, Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz.
- Aut. = Real Academia Española (1726-1739), Diccionario de la lengua castellana, Madrid, Imprenta de la Real Academia Española.
- Cervantes, Miguel de (1947 [1605-1615]), *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. Francisco Rodríguez Marín, Madrid, Atlas.
- Cervantes, Miguel de (1920 [1613]), *Rinconete y Cortadillo*, ed. Francisco Rodríguez Marín, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- Coronas Tejada, Luis (1994), *Jaén, siglo XVII*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.
- Cov. = Covarrubias, Sebastián de (1611), Tesoro de la lengua castellana o española, Madrid, Luis Sánchez, 1611.
- Cov. Sup. = Covarrubias, Sebastián de (1611), Suplemento al Thesoro de la lengua castellana, manuscrito 6159 de la Biblioteca Nacional de Madrid.
- Espinel, Vicente (1618), *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón*, Barcelona, Sebastián de Cormellas.
- García Pérez, Marcos (2020), "Sobre la autoría de *La vida del pícaro* (1601)", *Hipogrifo*, VIII, 1, pp. 425-438. DOI: https://doi.org/10.13035/H.2020.08.01.29.
- Hid. = Hidalgo, Juan (1779), Romances de germanía de varios autores con el vocabulario por la orden del a.b.c., Madrid, Antonio de Sancha.
- Iglesias-Zoido, Juan Carlos (2012), "Lope y la arenga militar", *Anuario Lope de Vega*, XVIII, pp. 114-145. DOI: https://doi.org/10.5565/rev/anuariolopedevega.33.
- James, Montague Rhodes (1921), *List of manuscripts formerly owned by Dr. John Dee*, London, Oxford University Press.

Miranda Valdés, Javier (2005), Aureliano Fernández-Guerra y Orbe (1816-1894): un romántico, escritor y anticuario, Madrid, Real Academia de la Historia.

- Miranda Valdés, Javier, Helena Gimeno Pascual y Esther Sánchez Medina (2011), *Emil Hübner, Aureliano Fernández-Guerra y la epigrafía de Hispania. Correspondencia 1860-1894*, Madrid, Real Academia de la Historia
- Monroy y Silva, Cristóbal de (1762), *Las mocedades del duque de Ossuna:* comedia famosa, Valencia, Viuda de Joseph de Orga.
- Navarro Durán, Rosa (1983), *Poemas inéditos de Félix Persio, Bertiso*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla.
- Oud. = Oudin, César (1607), Tesoro de las dos lenguas francesa y española, París, Marc Orry.
- Quevedo, Francisco de (1932), *Obras completas*, ed. Luis Astrana Marín, Madrid, Aguilar.
- Quevedo, Francisco de (2007), *Poesía burlesca II. Jácaras y Bailes*, ed. Ignacio Arellano, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Rodríguez Marín, Francisco (1903), *Luis Barahona de Soto. Estudio biográfico, bibliográfico y crítico*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra.
- Rodríguez Marín, Francisco (1908), "La segunda parte de la vida del pícaro. Con algunas noticias de su autor", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XII, pp. 60-74.
- Rodríguez Marín, Francisco (1922), *Dos mil quinientas voces castizas y bien autorizadas que piden lugar en nuestro léxico*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- Rodríguez Marín, Francisco (1931), *Modos adverbiales castizos y bien autorizados que piden lugar en nuestro léxico*, Madrid, Imprenta del Seminario Conciliar.

- Ros. = Rosal, Francisco del (1611), Origen y etymología de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana, manuscrito 6929 de la Biblioteca Nacional de Madrid.
- Rubio Árquez, Marcial (2010), *Estudios sobre el género picaresco*, Roma, Nuova Cultura.
- Salas Almela, Luis (2013), *The Conspiracy of the Ninth Duke of Medina Sidonia* (1641). *An Aristocrat in the Crisis of the Spanish Empire*, trad. Ruth MacKay, Leiden/Boston, Brill.
- Sob. = Sobrino, Francisco (1705), Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa, Bruselas, Francisco Foppens.
- Ter. = Terreros y Pando, Esteban de (1787), Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes, Madrid, Viuda de Ibarra.